



COMUNICADO DE PRENSA

Quito, 27 de febrero de 2012

1 página

Repsol Ecuador gana reconocimiento por inserción sociolaboral de personas con discapacidad

Por segundo año consecutivo, Repsol Ecuador fue galardonada con el "II Reconocimiento empresarial a las mejores prácticas de inserción sociolaboral de personas con discapacidad". Al evento asistieron colaboradores de la empresa, representantes de esta causa y del área de Personas & Organización, quienes recibieron este galardón.

Esta iniciativa fue desarrollada a nivel nacional por la Fundación General Ecuatoriana con el apoyo técnico de la Vicepresidencia de la República, identificando las mejores prácticas empresariales en materia de inserción sociolaboral de personas con discapacidad mediante un exigente proceso de valoración y verificación en el que participaron 50 empresas privadas.

A todas las organizaciones interesadas, se les solicitó como requisito básico de participación cumplir con el 4% de personas con discapacidad en nómina, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Reformativa al Código de Trabajo expedida en el 2006. Las empresas finalistas fueron aquellas que por encima de este requisito legal demostraron llevar a cabo buenas prácticas en la materia, es decir; que están promoviendo no solo la contratación y desempeño productivo de las personas con discapacidad, sino su inclusión social.

Un total de 36 empresas, entre ellas Repsol Ecuador fueron reconocidas. "Reconocimiento y agradecimiento a esas 36 empresas que dan ejemplo de cómo se puede ser responsable y solidario a la vez. Porque las personas con discapacidad no merecen caridad sino solidaridad entre iguales", mencionó el Segundo Mandatario.

Cabe resaltar que el esfuerzo desplegado por la Unidad de Negocio Ecuador en relación a la temática de inclusión de personas con discapacidad, se refuerza con el trabajo que realiza la Fundación Repsol Ecuador en el país. En efecto son varios los proyectos desarrollados por la misma en los que se promueve tanto la inclusión educativa de niños y niñas con discapacidad al sistema educativo regular, como la inserción sociolaboral de jóvenes y adultos.